PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2024/25

CICLO FORMATIVO
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

MODULO PROFESIONAL 4
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN: 2
2. OBJETIVOS DEL MÓDULO: 2
3. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN: 3
4. METODOLOGÍA 8
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 9
5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 9
5.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 9
5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 10
6. PRUEBA EXTRAORDINARIA 11
7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ESPECIAL PARA EL ALUMNADO AL QUE HAYA SIDO IMPOSIBLE APLICAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA 12
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: 12
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 12
10. CRITERIOS PARA EL APOYO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. 12
11. CONTENIDOS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES 13
12. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE 14

INTRODUCCIÓN:

- El módulo profesional Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente tiene una duración de 130 horas que se impartirán durante tres trimestres correspondiéndole cuatro horas semanales.
- El desarrollo curricular del presente módulo aborda dos aspectos importantes de este ciclo formativo, la vertiente psicológica de los cuidados de enfermería y la educación sanitaria al usuario y sus familiares.
- El objetivo principal de este módulo es capacitar al alumnado para desenvolverse, en relación de ayuda o terapéutica, de una forma adecuada, de acuerdo con las necesidades del paciente, familia y comunidad y según la finalidad de la enfermería en la que ellos se integran como auxiliares.
- Este módulo está asociado a la **unidad de competencia 4**:" Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria"

Las **realizaciones profesionales** que se pretenden conseguir son:

1. Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas en los diferentes tipos de pacientes, en su ámbito de competencias.
2. Prestar apoyo psicológico básico al paciente para mejorar sus condiciones de vida.
3. Promover actitudes y hábitos de autocuidado de los pacientes/clientes y su participación en asociaciones y grupos de ayuda.
4. Intervenir, a su nivel, en la formación y promoción de hábitos saludables de alimentación, higiene personal y del medio, y sobre formas de vida en pacientes/clientes, familiares y colectivos.

1. OBJETIVOS DEL MÓDULO:

- Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.
- Ser capaces de comprender la importancia de la EpS en la asistencia sanitaria y que promuevan y adopten hábitos saludables.
- Desarrollar conductas asertivas en las relaciones sociales.
- Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas de los diferentes tipos de pacientes a partir de datos obtenidos en la observación y la comunicación con el paciente y acompañantes.
- Relacionar factores que provocan ansiedad al paciente con las acciones o mecanismos que la disminuyen o evitan.
- Identificar los métodos o actuaciones que se pueden utilizar para la prevención o disminución de la ansiedad y el apoyo psicológico de pacientes en diferentes situaciones.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia y en función de las características del paciente y de la conducta observada.
- Identificar los elementos que interfieren o mejoran la comunicación con los pacientes.
- Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.
- Relacionar diferentes comportamientos, actitudes y conductas psicológicas específicas con las características de pacientes en situaciones especiales.
- Relacionarse con el paciente teniendo en cuenta las características de la etapa evolutiva en que se encuentra, la enfermedad o alteración que presenta, los elementos que condicionan la comunicación y las pautas de la relación de ayuda.

- Relacionar las características, comportamiento, actitudes y hábitos del paciente con la etapa evolutiva en que se encuentra y el tipo de enfermedad o alteración que presenta.
- Realizar las actividades de desarrollo individual con corrección y eficacia, según la programación del plan de cuidados.

2. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

UD.	TITULO	Horas	Eval.
1	Las necesidades humanas y la salud.	8h	1
2	Educación para la salud. Estrategias y métodos.	16h	1
3	Programas de educación sanitaria.	20h	1-2
4	Fundamentos de psicología general.	24h	2
5	Procesos de comunicación.	8h	2
6	La atención a pacientes con enfermedades crónicas. Apoyo psicológico.	30h	2-3
7	El enfermo geriátrico.	12h	3
8	El paciente oncológico y terminal. Apoyo psicológico.	12h	3

Se consideran contenidos mínimos los criterios de evaluación que a continuación aparecen en negrita.

UD1: LAS NECESIDADES HUMANAS Y LA SALUD.

Objetivos:

- **Conocer las distintas definiciones de salud y enfermedad.**
- **Entender el concepto del continuo salud-enfermedad.**
- **Clasificar y relacionar los factores determinantes de la salud.**
- **Conocer los objetivos y actividades de la salud pública**
- Entender qué es la promoción de la salud. Valorar su importancia en relación con los factores determinantes de la salud.
- **Comprender los conceptos básicos y los principios fundamentales de la promoción de la salud.**
- Diferenciar la promoción de la salud de conceptos próximos y complementarios como la educación para la salud, la prevención de la enfermedad y la protección de la salud.

Contenidos:

- El ser humano y sus necesidades.
- Modelos de necesidades.
- Concepto de salud y enfermedad.
- Determinantes de la salud.
- Salud pública y salud comunitaria.
- Epidemiología.
- Indicadores de salud.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
 Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las actividades y cuestiones planteadas por el profesor.

- Ejemplos prácticos de actividades de salud pública.

Criterios de evaluación:

- **Definir el concepto de salud y enfermedad.**
- **Describir los determinantes de la salud.**
- **Explicar las actividades de salud pública.**
- **Utilizar indicadores de salud.**

UD2: EDUCACIÓN PARA LA SALUD. ESTRATEGIAS Y MÉTODOS.

Objetivos:

- **Comprender los conceptos básicos y los principios fundamentales de la promoción de la salud.**
- Diferenciar la promoción de la salud de conceptos próximos y complementarios como la educación para la salud, la prevención de la enfermedad y la protección de la salud.
- Conocer los planteamientos participativos de la promoción de la salud y su evolución desde lo informativo a lo conductual y lo participativo.
- **Manejar las diferentes teorías y modelos que ayudan a comprender la adquisición y el cambio de las conductas saludables.**
- **Valorar el interés que tienen las fuentes de información para la promoción de la salud: libros, artículos, jornadas, congresos, Internet…**
- **Conocer los diferentes ámbitos o escenarios donde tiene lugar la promoción de la salud. Comprender las diferentes lógicas y las características singulares de la promoción de la salud en cada uno de ellos.**
- **Entender la promoción de la salud como una actividad que debe estar presente a lo largo de toda la vida de las personas, desde la infancia hasta la senectud, y en todos los ámbitos de desarrollo: trabajo, familia, ocio…**
- Diferenciar los distintos métodos y medios para la puesta en práctica de la promoción o educación para la salud: directos (diálogo, charla, dinámica de grupos…) e indirectos (carteles, folletos, prensa…). Conocer sus características de uso.
- **Valorar la importancia del técnico como agente de Educación para la salud.**

Contenidos:

- Concepto de Educación para la Salud.
- Modelos de Educación para la Salud.
- Campos de actuación.
- Agentes.
- Métodos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las cuestiones planteadas en la unidad.

Criterios de evaluación:

- **Conocer los distintos modelos en los que se basan las intervenciones en educación sanitaria.**
- **Clasificar los métodos educativos y valorar su indicación en diferentes casos prácticos.**
- **Diferenciar campos y agentes de educación sanitaria.**
- **Describir las ventajas e inconvenientes de los distintos métodos de educación sanitaria.**

UD3: PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SANITARIA.

Objetivos:

- **Identificar los niveles de planificación en salud.**
- **Conocer los elementos de un programa de educación para la salud.**
- Construir recursos didácticos y materiales útiles en educación para la salud. Incentivar la creatividad en este sentido.
- **Realizar un proyecto de educación para la salud.**
- **Evaluación en educación para la salud.**

Contenidos:

- Niveles de planificación.
- Programación de un proyecto de salud.
- Fases de Diagnóstico y Planificación.
- Ejecución del proyecto.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las cuestiones planteadas en la unidad.
- Elaborar un programa de educación para la salud.

Criterios de evaluación:

- **Justificar la necesidad de la planificación y programación sanitarias.**
- **Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud.**
- **Describir las características de los programas de educación sanitaria.**
- **Elaborar mensajes de promoción, prevención y educación sanitaria.**

UD4: FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA GENERAL.

Objetivos:

- **Comprender el concepto de psicología como ciencia.**
- **Conocer las bases biológicas del comportamiento.**
- **Analizar y clasificar los distintos procesos psicológicos.**
- Distinguir las etapas evolutivas que existen en el ser humano.
- **Analizar y estudiar la personalidad y las características de los individuos en general.**
- **Describir sus mecanismos de defensa.**
- Estudiar diferentes trastornos que afectan a la personalidad.
- **Conocer el concepto de ansiedad y estudiar las causas que pueden desencadenarla**
- **Saber disminuir la ansiedad de un paciente, de su familia y del personal sanitario**

Contenidos:

- La psicología como ciencia. Concepto de Psicología.
- Bases fisiológicas del comportamiento.
- Los procesos psicológicos.
- Psicología evolutiva.
- La personalidad. Mecanismos de defensa.
- Ansiedad y estrés.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las actividades y cuestiones planteadas en la unidad.
 Elaboración de un esquema sobre los distintos modelos psicológicos.
- Comparar los rasgos característicos de la personalidad según las distintas teorías.
- Realizar un esquema de los distintos tipos de trastornos de la personalidad.

Criterios de evaluación:

- **Definir el concepto de psicología como ciencia.**
- **Esquematizar las bases biológicas que influyen en psicología.**
- **Clasificar los distintos procesos psicológicos.**
- **Describir los procesos cognitivos.**
- **Explicar las distintas etapas evolutivas en el ser humano.**
- **Definir el concepto de personalidad y explicar sus componentes.**
- **Explicar los diferentes mecanismos de defensa.**
- **Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital.**
- **Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.**

UD5: PROCESOS DE COMUNICACIÓN.

Objetivos:

- **Describir el proceso de comunicación.**
- **Estudiar los tipos de comunicación.**
- Analizar las dificultades existentes al comunicarse.
- **Entender cómo se establece la relación de ayuda con el paciente**.

Contenidos:

- Elementos de la comunicación entre paciente y personal sanitario.
- Tipos de comunicación.
- La escucha activa.
- Dificultades y barreras en la comunicación.
- La relación de ayuda.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las actividades y cuestiones planteadas en la unidad.

Criterios de evaluación:

- **Conocer los elementos de la comunicación.**
- **Identificar las principales barreras en la comunicación.**
- **Comprende la importancia de una comunicación adecuada entre paciente y personal sanitario.**

UD6: LA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Objetivos:

- **Conocer las características generales de las enfermedades crónicas.**
- **Valorar los problemas derivados de las enfermedades crónicas y las reacciones de los pacientes ante éstas.**

Contenidos:

- Características generales de las enfermedades crónicas.
- Consecuencias de las enfermedades crónicas. Reacciones emocionales.
- La atención a personas con enfermedades crónicas específicas: obesidad, diabetes, hipertensión,…
- Apoyo psicológico y educación sanitaria.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
 Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las actividades y cuestiones planteadas en la unidad.

Criterios de evaluación:

- **Conocer las características de las principales enfermedades crónicas.**
- **Identificar los principales factores de riesgo.**
- **Comprender la importancia de las medidas de prevención.**
- **Llevar a cabo intervenciones de educación sanitaria.**

UD7: EL ENFERMO GERIÁTRICO

Objetivos:

- **Identificar las características del proceso normal de envejecimiento y de la presentación de las enfermedades en este colectivo.**
- **Describir las necesidades y cuidados que necesitan estos pacientes**
- Analizar la importancia de la valoración geriátrica en la identificación y seguimiento de problemas en los ancianos.
- Conocer los distintos tipos de escalas para las áreas de valoración.
- **Reconocer los problemas psicológicos que generan algunas enfermedades en el anciano.**

Contenidos:

- El proceso de envejecimiento.
- Trastornos del paciente anciano.
- Valoración geriátrica: Biológica, Funcional, Psicológica y Social.
- Necesidades y cuidados del paciente anciano.
- Apoyo psicológico y educación para la salud

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las actividades y cuestiones planteadas en la unidad.

Criterios de evaluación:

- **Comprender las diferentes clasificaciones establecidas con relación a los ancianos.**
- **Identificar los cambios biológicos, psicológicos y sociales típicos de la ancianidad.**

- **Analizar las características que diferencian los problemas de salud del anciano de cualquier otro grupo de edad.**
- **Conocer la importancia de la valoración geriátrica como método diagnóstico-terapéutico.**
- **Identificar las necesidades del paciente anciano mediante la utilización de diferentes escalas de valoración funcional, psicológica y social.**
- **Utilizar diferentes escalas de valoración funcional, psicológica y social en los ancianos.**
- **Elaborar cuadros que recojan los problemas psicológicos generados en las patologías más frecuentes del paciente anciano.**

UD8: EL PACIENTE ONCOLOGICO Y TERMINAL. APOYO PSICOLÓGICO.

Objetivos:

- **Conocer las características generales del cáncer.**
- Identificar los diferentes tratamientos existentes en oncología y sus repercusiones en la salud de los pacientes.
- **Valorar la importancia de las medidas de prevención del cáncer.**
- Reconocer las consecuencias que puede ocasionar el cáncer en la esfera social y psicológica.
- **Entender las fases que atraviesa un enfermo terminal.**
 Reconocer las etapas del duelo.

Contenidos:

- Generalidades del cáncer: Epidemiología, etiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control.
- Prevención del cáncer.
- Consecuencias psicosociales del cáncer: problemas sociales y psicológicos.
- Cuidados del paciente oncológico.
- Enfermo terminal: etapas, reacciones psicológicas del enfermo terminal.
- El proceso del duelo.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Trabajo individual o en pequeños grupos sobre las cuestiones planteadas en la unidad.
- Identificación de los tratamientos existentes y sus repercusiones sobre la salud.

Criterios de evaluación:

- **Especificar las diferentes medidas de prevención que existen en el cáncer.**
- **Explicar las consecuencias psicológicas que puede experimentar un paciente oncológico y las soluciones posibles.**
- **Analizar la adecuación de la conducta del auxiliar a las distintas necesidades de los pacientes oncológicos.**
- **Definir los cuidados básicos que se deben prestar a un paciente terminal.**
- **Enumerar las necesidades fisiológicas, emocionales y sociales de un paciente terminal.**
- **Identificar y describir brevemente las fases de un enfermo terminal y del duelo.**

3. METODOLOGÍA

Se utilizarán preferentemente metodologías activas, en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno/a que va construyendo su aprendizaje por medio de actividades coordinadas por el profesor/a. Se desarrollarán actividades basadas en: aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos y problemas, gamificación y flipped classroom.

Se utilizará la plataforma telemática Teams para proporcionar al alumnado materiales didácticos y para el desarrollo de algunas de las actividades.

Se detallan a continuación distintas tipologías de actividades a desarrollar y otros aspectos metodológicos

- Explicación de los contenidos teniendo como soporte básico los apuntes facilitados por el/la profesor/a o un libro de texto, dependiendo de la unidad didáctica. En cualquier caso, el /la profesor/a puede utilizar otras fuentes bibliográficas para ampliar los contenidos.
- Utilización de recursos didácticos que sean necesarios y estén disponibles para cada Unidad.
- Los alumnos trabajarán en grupo y de forma individual las actividades que deben realizar en cada Unidad.
- En determinados temas los alumnos podrán hacer exposiciones orales y trabajos en grupo.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Permitirán determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por el alumnado una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

- **Observación directa en el aula:**

Permitirá valorar los contenidos actitudinales que hemos fijado en las distintas unidades didácticas: trabajo con seguridad, actitud colaboradora, cuidado del material, responsabilidad, seguimiento de las normas, valorando la importancia del trato respetuoso y no discriminatorio hacia las personas por razón de sexo, edad, creencias, etc.

- **Pruebas objetivas escritas:**

Se realizarán ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, test, etc.…) y/o cuestiones prácticas, para valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Estos ejercicios escritos podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

- **Trabajos de clase:**

Permite valorar aptitudes como el trabajo en equipo, la capacidad para buscar información y presentarla de forma clara, manejo de herramientas de presentación, etc. Estos trabajos podrán realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido.

4.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación propuestos en cada unidad didáctica. Se evaluarán los logros del alumnado, de los objetivos propuestos y el grado de adquisición de las competencias.

Se evaluará por trimestres (evaluaciones) en base a los criterios de calificación que se expresan más adelante y el módulo se considerará aprobado cuando estén superadas (>5) todas las evaluaciones.

En caso contrario, se realizará una prueba global y única en el mes de junio que incluirá todas las evaluaciones no superadas. Si realizada esta prueba, el/la alumno/a sigue con parte de la materia sin superar, dispondrá de una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de JUNIO (ver apartado prueba extraordinaria).
Si el/la alumno/a, una vez realizadas estas pruebas no hubiese superado el módulo, deberá repetirlo en su totalidad, matriculándose en el curso correspondiente del siguiente período lectivo.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

No existen criterios excluyentes.

- **Observación directa del alumnado: 10%**

 Se refiere a la valoración de la actitud frente a la materia, la puntualidad en la ejecución de las tareas, el orden en el material propio y en el taller/laboratorio, el trabajo en equipo, etc.

Item a valorar	Siempre	Habitualmente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
Trae el material que se precisa al aula	1punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Atiende a las explicaciones del profesor y las tiene en cuenta	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Es puntual	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Es respetuoso con sus compañeros y con el profesor	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos

Respeta las normas del centro con respecto al uso de dispositivos electrónicos en el aula.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Es puntual en la entrega de tareas y sigue las indicaciones del profesorado con regularidad	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Utiliza el material adecuado en la resolución de los ejercicios propuestos	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos

- **Pruebas objetivas: 80%**
 En cada evaluación se realizarán una o varias pruebas objetivas. Cada una de ellas incluirá una o varias UD.
 Al finalizar el trimestre podrá realizarse una prueba objetiva global sobre todos los contenidos impartidos en el periodo a evaluar.
 Para determinar la nota correspondiente al apartado de pruebas objetivas, se hará la media aritmética de las pruebas objetivas parciales realizadas. En el caso de realizar una prueba objetiva global, ésta aportara el 50% de la nota correspondiente a este apartado, correspondiendo el 50% restante al resto de pruebas.

 El alumnado tendrá derecho a conocer la calificación obtenida en cada prueba.

- **Trabajos de clase: 10%**
 Se valorarán los trabajos evaluables individuales o en grupo realizados durante el trimestre.
 Si en un determinado trimestre no se realizan trabajos evaluables, el porcentaje de nota de este apartado se aplicará en el apartado de pruebas objetivas.

La nota final de cada evaluación resultará de aplicar estos criterios. En el boletín de notas la calificación se redondeará al entero superior si el primer decimal es igual o superior a cinco. Para el cálculo de la calificación final del módulo se tendrá en cuenta la nota con dos decimales de cada evaluación.

5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los/as alumnos/as que terminado el período de evaluación ordinario no tengan superado el módulo deberán realizar una prueba extraordinaria sobre las evaluaciones no superadas y dicha prueba se realizará en el mes de junio, según calendario que fijará Jefatura de Estudios. Estos

alumnos/as realizarán **un programa de recuperación** con docencia directa por parte del profesor, del cual el alumnado será informado previamente.

La calificación a obtener deberá ser igual o superior a 5 puntos para poder superar el módulo.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria serán los siguientes:

- Entrega de trabajos encargados*: 20%.
- Prueba objetiva teórico-práctica: 80%.

*Los trabajos encargados versarán sobre los contenidos no superados durante el curso.

Si no se considera la entrega de trabajos, la nota de la prueba objetiva escrita supondrá el 100% de la nota final.

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ESPECIAL PARA EL ALUMNADO AL QUE HAYA SIDO IMPOSIBLE APLICAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

La organización del módulo implica la realización secuencial en el tiempo de una serie de actividades encaminadas a alcanzar las capacidades terminales. El alumno que no haya seguido la temporalidad establecida en la realización y entrega de estas actividades será evaluado de esta parte que se considera no superada mediante un sistema de evaluación especial en el que los criterios de calificación serán:

- Entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación trimestral correspondiente y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente: 20%.

- Prueba objetiva escrita sobre contenidos teóricos y/o prácticos impartidos durante el periodo de evaluación trimestral correspondiente: 80%.

Si no se considera la entrega de trabajos equivalentes a los realizados en el aula, la nota de la prueba objetiva escrita supondrá el 100% de la nota final.

Se informará al alumno/a sobre el contenido de este sistema alternativo de evaluación cuando sea necesaria su aplicación.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En función de las características específicas y particulares del alumnado matriculado en cada curso académico, el equipo educativo del ciclo formativo tomará las medidas que considere necesarias para facilitar el desarrollo normal de las clases y así mantener el derecho del alumnado a recibir una formación adecuada y adaptada a su situación.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso, se podrán organizar visitas a centros sanitarios, charlas impartidas por personal especializado en atención psicosocial, así como toda actividad que organizada por el Departamento de Sanidad sea de interés para los alumnos/as que cursan el módulo.

9. CRITERIOS PARA EL APOYO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua.

Su punto de inicio en cada Módulo es el que corresponda al desarrollo de la Programación en ese momento. Para actualizarse en la programación ya impartida se articularán algunos tiempos con el fin de orientarlo/la en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones). Los criterios de evaluación y calificación son los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria. Una vez incorporado, los exámenes ordinarios que se programen a partir de ese momento tendrán el mismo calendario que para el resto del grupo. Los exámenes ordinarios ya realizados se harán en la fecha de recuperación del grupo aula. En caso de no superarlos tendrán derecho a una recuperación.

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Intentaremos que, durante las clases, ellos y ellas sean los principales protagonistas, consiguiendo su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Se hace un especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula, a responsabilizarse de las tareas asignadas y a respetar los derechos de sus compañeros/as. De este modo se aprenderá a valorar que siguiendo las normas de funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo y se mejora la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la coeducación contribuyendo a conseguir la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A fin de lograr este objetivo, en la organización de los equipos de trabajo en el aula se procurará, siempre que sea posible, que haya personas de ambos sexos, a fin de que el alumnado tanto masculino como femenino aprenda a trabajar en condiciones de igualdad y no admita en el trabajo un reparto de tareas discriminatorio en función de género, ni admita ningún tipo de discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones

familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo a desarrollar, de manera muy específica en esta área, ya que el trabajo del Técnico/a en la atención a los/las pacientes puede conllevar riesgos para dichos enfermos/as y para la propia salud del profesional, si no se llevan a cabo de forma correcta los protocolos de actuación en la movilización, traslado y atención en general del paciente.

4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

5. Formar al alumnado en el uso responsable de las tecnologías de la educación.

11. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la *Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de **Teams** se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.